

## Vocales:

Don Manuel Ramiro de Carranza, Jefe de la Oficina de Supervisión de Proyectos de la Subdirección General de Coordinación.

Don Antonío Serra Piñar, Jefe de la Asesoría Administrativa de la misma Dependencia.

Don Luis Casanova Vila, Arquitecto del Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico.

Don Federico García del Villar, representante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Don Miguel de Oriol e Ibarra, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Secretario: Don Teodoro Castañeda Hernández, Jefe de la Sección de Ordenación de la Subdirección General de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Hernández Sampelayo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre al Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, convocado por Orden de 15 de julio de 1972.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma 4 de la Orden de 15 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) por la que se convocaba concurso-oposición libre al Cuerpo de Arquitectos de este Departamento, y examinadas las solicitudes presentadas, esta Subsecretaria, en cumplimiento de lo prevenido en la norma 8 de la precitada Orden, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Alcázar Albajar, Gloria.  
Agueras Rosas, Francisco.  
Aguilar García, María de la Cruz.  
Álvarez Mora, Alfonso.  
Aramburu Maqua, Joaquín.  
Armenteros Castro, José Luis.  
Arranz Pertierra, Victorino.  
Arredondo León, Manuel.  
Ayuso Torres, Miguel Ángel.  
Barja Noguero, Fernando.  
Barrio Fuentes, Luis.  
Beliosillo García-Verde, Juan María.  
Bernalte Bernardo, Francisco.  
Bisquert Santiago, Adriana.  
Blanco Hernández, José Luis.  
Cabello de Castro, Francisco.  
Casals Peralta, Emilio Javier.  
Castaño Sogo, Julio.  
Castro Escobar, Antonio.  
Climent Soto, Luis.  
Cornella Oliu, Francisco.  
Cotroneo Díaz del Río, Joaquín.  
Cubillo Herguera, Iñio.  
Duñaiturria Yarte, Gonzalo.  
Escartín y Ruiz, Gustavo.  
Fernández de Castro Manteola, Fernando.  
Fernández Cuenca, Carlos.  
Fernández y Fernández, José María.  
Font González-Anleo, Salvador.  
Fuente Salvador, Luis de la.  
Gallegos Sancho, Rafael.  
García López, Eduardo.  
García Pablos, José María.  
Gay Llacer, Luis.  
Gimeno Ferrer, Norberto.  
Góngora Sebastián, Antonio.  
González Pérez, José Ignacio.  
González Suárez-Llanos, Antonio.  
Gerozarri del Valle, Luis.  
Grane Lizana, Juan Alfonso.  
Guerra García, Felipe.  
Guerrero Aroca, Juan Arturo.

Cutiérrez de Terán, Arturo.  
Hurtado Urrutia, Fernando.  
Ibáñez Núñez, Secundino.  
Lacambra Montero, Joaquín.  
Lavesa Díaz, Carlos.  
López Díaz, María de los Reyes.  
López Gálvez, Gonzalo Javier.  
López Miguel, Miguel Ángel.  
Lopez Zuriaga, Julio.  
Marqués Garcés, Engenio.  
Martínez Giménez, Francisco Antonio.  
Martínez Rodríguez, Ernesto.  
Martínez Sarandeses, José.  
Martínez Tapia, Pedro.  
Maruri Aranzadi, Javier.  
Maso Sancho, Carlos.  
Meyoral Dorado, Juan Miguel.  
Medina Morales, Rafael.  
Miranda Sánchez, Antonio.  
Mochales Aguado, Juan Andrés.  
Melina Hernando, Enrique.  
Moliner Lorient, Juan Carlos.  
Morales Isidro, José Luis.  
Moreno Pérez, Salvador.  
Moreu Jalón, Eduardo.  
Moya González, Luis.  
Nadal Uriguz, Jaime.  
Nasarre y de Goicoechea, Fernando.  
Navarro Rodríguez, Gonzalo.  
Oliván Gracia, Luis.  
Orrubia Gila, Jerónimo.  
Ortiz Gacto, Antonio.  
Páez Maña, José María.  
Pangua Pérez, Luis Alfonso.  
Pazos de Provens Cortijo, Jacinto.  
Peñalosa Izuzquiza, Francisco.  
Pérez Medina, Diego.  
Pérez Sheriff, José Luis.  
Pinilla Utrilla, Carlos.  
Pla Alastuey, José María.  
Pla Torrás, Juan.

Plasencia Santaolalla, Juan Ignacio.  
Puente Roig, Fernando José.  
Ramírez de Dampierre Esquiroz, Fernando.  
Recuenco Aguado, Luis.  
Renado Varela, Javier.  
Reyero Díez, José María.  
Riesgo Paesa, Francisco.  
Riocabo Vázquez, María Pilar.  
Ripollés Díaz, Fernando.  
Ríos Almarza, Armando.  
Roch Peña, Fernando.  
Rodríguez Casanova, Luis.  
Rodríguez Gómez, Manuel.  
Rodríguez Hernández, Fernando.  
Rodríguez Puerta, Manuel.  
Rodríguez-Tarduchi Díez, María José.  
Rubinos Fuentes, Antonio.  
Ruiz Cabrero, Gabriel.  
Ruiz Escrivá, María de los Angeles.  
Ruiz Mullor, Luis.  
Salvador Rulpérez, Victorino A.  
Sánchez Varas, Miguel.  
Serra María-Tomé, Javier.  
Sendín Martín, Juan Ignacio.  
Sierra Nava, Ignacio.  
Solesto Lillo, Carlos.  
Sorja Giner, Carlos.  
Soro Tierno, Pedro Antonio.  
Tamés Fernández, José.  
Tapia Lecaro, Guillermo.  
Teresa Balsciro, Gustavo de.  
Torcal Trigo, Domingo.  
Tortajada García, Fernando.  
Torrenova Echevarría, Juan José.  
Utrilla Madrazo-Escalera, Antonio.  
Valenciano Llovera, José Luis.  
Villota Rocha, Pedro de.  
Villota Ruiz, Francisco Javier de.  
Vivanco González, María Dolores.  
Yañez Paradedá, Guillermo.

Segundo.—Excluir a don Juan Francisco Medina Hernández, por haber presentado fuera del plazo establecido su solicitud para tomar parte en este concurso-oposición.

Tercero.—Los interesados, conforme con lo establecido en la norma 8 de la repetida Orden de convocatoria, podrán interponer dentro del plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»,

las reclamaciones que estimen procedentes, mediante escrito dirigido a esta Subsecretaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Antonio de Leyva y Andía.

Sr. Director general de Personal y Gestión Económica de este Ministerio.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso-examen para la contratación temporal de los servicios técnicos de un Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas, Intendente o Profesor Mercantil.*

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa de 31 de agosto último, se anuncia concurso-examen para la contratación temporal de los servicios técnicos de un Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas, Inten-

dente o Profesor Mercantil, para la administración del Hospital Provincial de Guipúzcoa; la retribución a percibir por el contratado será de 105.600 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias en 18 de Julio y Navidad, en cuantía de 8.800 pesetas cada una. Además percibirá un complemento de 158.400 pesetas anuales, abonable en doce mensualidades.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» el día 11 del corriente mes de octubre.

San Sebastián, 16 de octubre de 1972.—El Presidente, Juan María de Araluce.—7.064-E.